

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5772** *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Brión (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 232, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas del proceso de estabilización de empleo temporal, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Oficial Oficina Electrónica, perteneciente al grupo C1, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Encargado de Sección (Obras y Mantenimiento de Infraestructuras Públicas), perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial III - Albañil, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Dos plazas de Oficial IV - Peón, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Encargado de Sección (Vías), perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial I - Conductor Retroexcavadora, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial I - Tractorista, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial I - Albañil Conductor, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Dos plazas de Peón de Limpieza de Edificios Municipales, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Once plazas de Peón GES - Protección Civil, perteneciente al grupo V, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente al grupo A2, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Intervención Familiar - Educador/a Familiar, perteneciente al grupo A2, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial Administración, perteneciente al grupo C2, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Diez plazas de Técnico/a de Educación Infantil, perteneciente al grupo III, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Educación Infantil (jornada 50%), perteneciente al grupo III, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial Administración Biblioteca, perteneciente al grupo C2, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente al grupo A2, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Director Escuela de Música, perteneciente al grupo II, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Jefe de Estudios Musicales, perteneciente al grupo III, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Informática, perteneciente al grupo C1, por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Una plaza de Oficial Administración, perteneciente al grupo C2, escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Brión, 1 de febrero de 2023.–El Alcalde, Pablo Lago Sanmartín.